

2005-06-01

Alexis De Tocqueville: democracia, libertad e igualdad social

Enzo Ariza de Ávila

Universidad de La Salle, Bogotá, eariza@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/lo>

Citación recomendada

Ariza de Ávila, Enzo (2005) "Alexis De Tocqueville: democracia, libertad e igualdad social," *Logos*: No. 8 , Article 6.

Disponible en:

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Logos by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Alexis De Tocqueville: democracia, libertad e igualdad social

Enzo Ariza De Ávila*

RESUMEN

El propósito del trabajo es fundamentalmente didáctico y consiste en abordar de manera descriptiva algunas nociones básicas del pensamiento filosófico-político de Alexis de Tocqueville, tales como los de democracia e igualdad social en su nexo dialéctico con el de libertad. El trabajo se centra especialmente en algunos capítulos de la obra capital del autor, La Democracia en América, y termina con un epílogo donde se plantean ideas interpretativas que buscan establecer la actualidad del pensamiento de este autor.

Palabras clave: democracia, Antiguo Régimen, revolución democrática, libertad, igualdad social.

Alexis de Tocqueville: social democracy, liberty and equality

ABSTRACT

The purpose of this paper is fundamentally didactic, in that it approaches in a descriptive way some of the basic notions of the philosophical-political thought of Alexis de Tocqueville including democracy and social equity and the dialectical concept of freedom. This paper focuses mainly on some chapters of the Tocqueville's masterpiece 'Democracy in America' and ends with an epilogue where interpretative ideas are proposed in order to provide an updated framework for his thought.

Keywords: Democracy, Old regimen, Democratic revolution, liberty and social equality.

* Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: eariza@lasalle.edu.co
Fecha de recepción: abril 11 de 2005.
Fecha de aprobación: abril 22 de 2005.

LA DEMOCRACIA DE ALEXIS DE TOCQUEVILLE, UNA CONCEPCIÓN QUE SE DEBATE ENTRE SU ESPÍRITU ARISTOCRÁTICO Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Alexis de Tocqueville (1805 - 1859) nace en París en los inicios del imperio napoleónico descendiente de una nobleza normanda históricamente ligada a la monarquía francesa. Uno de sus abuelos había perecido en la guillotina durante la Revolución Francesa, y sus padres lograron escapar de este suplicio al haber caído el régimen de Robespierre. Durante siglos los antepasados de Alexis de Tocqueville habían servido a la corona como funcionarios de los borbones. La influencia ideológica y política que la familia ejerce sobre el joven Alexis es bastante fuerte, como para que él se atreviera a romper fácil y completamente con esa tradición. Pero como hombre que le tocó reflexionar sobre el mundo en el que le fue dado vivir, su pensamiento se ve marcado por el desmoronamiento del mundo monárquico que no dejaba de añorar y la emergencia del nuevo orden que posibilitaba la Revolución Francesa.

Alexis de Tocqueville es, entonces, un intelectual que centró su ángulo de atención teórico y político en el problema del gran cambio histórico que suscitaba la Revolución Francesa, en el marco de un combate interno propiciado por la marca que le imponían la tradición monárquica de la familia, es decir, su condición social, y los avatares de su tiempo. "Vine al mundo, dice Tocqueville, en el final de una larga revolución que, habiendo destruido el antiguo estado, no creara nada permanente. La aristocracia ya estaba muerta cuando empecé a vivir y la democracia aún no existía. Mi instinto, por lo tanto, no tenía cómo empujarme ciegamente para una o para la otra. En suma, yo estaba de tal modo en un equilibrio entre el pasado y el futuro que, naturalmente e instintivamente, no me sentía atraído ni por el uno ni por el otro". (Carta a Henry Reeve, 1837). Puede observarse, por el anterior texto, que las dos épocas

están en el origen de la particular actitud intelectual que frente al mundo tiene Alexis de Tocqueville, pero que en su pensamiento ya maduro van a generar una transformación crítica, no de equilibrio, que definirán el carácter filosófico y político de toda su obra. Así, lo que en sus inicios Tocqueville siente como una situación de búsqueda de equilibrio entre principios aristocráticos que debían conservarse y los principios regentes del nuevo orden democrático, se convierten poco a poco en la idea de una situación de cambio irresistible, imparable y profundo que hay necesidad de analizar con mucho detenimiento, para que no termine instaurando nuevas formas de despotismo político y social. Esta idea surge en él porque su reflexión ha encontrado que los cambios que trae consigo la democracia se radicalizan con la revolución, pero en realidad son el resultado también de un lento e inexorable proceso que encausa a los pueblos hacia la búsqueda de la igualdad y la libertad para todos, sólo que este proceso se acelera a veces, en especial en momentos cruciales, como los de su Francia de 1789. Esta particular percepción del carácter inexorable de la revolución democrática, algo con lo que Tocqueville no se identificaba del todo, pero que sin embargo le procuraba ansias de comprensión, marca su obra con un signo trágico y a veces irónico, pues es consciente de que la democracia se consolida irresistiblemente y que la aristocracia ya no puede retornar. De allí que no se hubiese cansado de repetir: "mi cabeza está a favor de las instituciones democráticas, pero mi corazón es aristocrático". El carácter irresistible que Tocqueville atribuye a la democracia está amparado además por la Providencia, llegando a plantear, incluso, que la tentativa de detener ese avance equivaldría a una afrenta a Dios.

LOS ESTADOS UNIDOS COMO ESCENARIO ESPECIAL PARA ESTUDIAR LA DEMOCRACIA

Los cambios suscitados en la realidad francesa de tiempos de Tocqueville y sus relaciones con aspectos personales y profesionales de este pensador, entre

los cuales hay que contar su incorporación como juez auditor en la corte de Versalles en días de la restaurada monarquía borbónica, pero ya a punto de su destronamiento definitivo. Precisamente, los débiles y reaccionarios proyectos de Carlos X se estrellaban contra la dura realidad de una Francia ya burguesa en sus aspiraciones, pues el dominio político había pasado con la caída del último borbón a la dinastía Orleanista de Luis Felipe, con la cual había accedido al poder la aristocracia financiera, tal como lo advierte Marx en su análisis sobre la revolución de 1848.

Estos cambios políticos cambiaron los planes del joven Tocqueville: el juramento de fidelidad que como juez auditor de Versalles debía hacer ante la nueva dinastía reinante, constituía algo repugnante a su conciencia, fuertemente ligada al legitimismo borbón, que para él, por demás, significaba un juramento aberrante juzgado desde el marco de su tradición familiar. Para eludir a tan enojosa situación de fidelidad a un régimen con el cual no se identificaba, Tocqueville solicitó y obtuvo una comisión oficial para estudiar el sistema penal norteamericano. Para esta misión oficial viaja a los Estados Unidos con su amigo Gustave Beaumont, quien debía cumplir también propósitos oficiales similares.

La correspondencia de Alexis de Tocqueville de estos días, muestra que el estudio del sistema penal y carcelario de Norteamérica constituía apenas una excusa para eludir el juramento al régimen de Luis Felipe de Orleans y, por otra parte, cumplir su deseo de examinar sobre el terreno concreto de los hechos la estructura y el funcionamiento de la democracia estadounidense, para lo cual ya había preparado un detallado proyecto que se cuidó en no divulgar ampliamente. Es cierto que Tocqueville como profesional del Derecho que era, mostró interés por los problemas penales y penitenciarios que en ese momento preocupaban al Foro francés, dado su atraso con relación a otras partes del mundo, pero su

verdadero interés al viajar a los Estados Unidos era conocer las reglas de funcionamiento de la sociedad política norteamericana.

El Ministerio del Interior francés otorgó a Tocqueville y a su amigo Beaumont la referida licencia para estudio del sistema penal estadounidense, que se consideraba más adelantado que el de Francia. El 11 de mayo de 1831 llegaron los comisionados a la isla de Maniátan para una estancia de nueve meses. El resultado del viaje fue fructífero. Tocqueville, aparte de presentar un informe oficial conjuntamente con Beaumont sobre el sistema penitenciario estadounidense y su aplicación en Francia, que apareció en 1833, publicó en 1835, con apenas treinta años de edad, la primera parte de un libro que llamó *La Democracia en América*, cuya segunda parte apareció en 1840.

Si bien es cierto que Alexis de Tocqueville se dirigió a los Estados Unidos para estudiar la democracia que allí se practicaba, su empeño no era solamente el de satisfacer una mera curiosidad intelectual o académica sobre este país o su democracia en particular. Le interesaba mucho más la democracia como régimen político en general, comprender su funcionamiento y las implicaciones que éste podría tener para preservación o construcción de la libertad humana. De allí que cuando en su obra habla de los Estados Unidos, piensa inmediatamente en Francia; y cuando se refiere a Francia y la revolución que allí se ha gestado desde 1789, es claro en plantear que no se trata simplemente de ella, sino de un proceso universal irresistible. Obviamente, en Estados Unidos Tocqueville esperaba encontrar un modelo para Francia que, según él, sufría los rigores de la centralización del poder, la cual comprometía seriamente el avance de la libertad y de la igualdad, que a la par podrían verse también comprometidas en un régimen democrático mal encauzado. "Confieso, dice Tocqueville, que en Norteamérica he visto algo más que Norteamérica; busqué en ella la imagen

de la democracia misma, de sus tendencias, de su carácter, de sus prejuicios y de sus pasiones; he querido conocerla, aunque no fuera más que para saber al menos lo que debíamos esperar o temer de ella” (Tocqueville, 1957: 39).

¿Qué se podía “esperar” o “temer” de la democracia?, he ahí la pregunta fundamental que inquieta a la mente angustiada de un pensador preocupado por el resquebrajamiento del viejo orden aristocrático, al cual estaba ligado de “corazón”, y el surgimiento de un nuevo mundo cuyo remolino revolucionario y democrático se dejaba sentir en toda Europa, y a favor del cual estaba su “cabeza”, según la proverbial apreciación del mismo Tocqueville. La pregunta por lo que se podía “esperar” o “temer” de la democracia no surgía del azar, sino de la turbulencia que había estado presente en Francia a partir de 1789, del estallido de la revolución de 1848, pero sobre todo, para la mente aristocrática de Tocqueville, de las acciones amenazadoras de las masas populares - adueñadas del poder por unos pocos días - en unos tiempos en que las viejas monarquías ya estaban condenadas a su derrumbe definitivo por los imparables e irresistibles progresos democráticos.

Tocqueville sabía que era precisamente Estados Unidos el país donde el avance de la revolución democrática había alcanzado su más alta expresión, y por eso consideraba conveniente acudir a allí para percibir la naturaleza de este experimento democrático que ya empezaba a conmover al mundo entero. El estudio de la democracia estadounidense le revela a Tocqueville elementos teóricoprácticos que le permiten vislumbrar el futuro inmediato de Francia y Europa, establecer, según sus propias palabras, qué se podía “esperar” o “temer” de una revolución democrática imparable y qué tanto podía afectar ésta al ideal de la libertad, tan caro al pensamiento liberal que termina abrazando la “cabeza” de Tocqueville. Aquí la obra de este autor se sale de los estrechos

marcos de ser una síntesis del funcionamiento concreto de la democracia estadounidense, para convertirse en un pensamiento universal que reclama seguirle el curso a la democracia como régimen político global y preguntarse por sus limitaciones y posibilidades. “De ahí entonces la importancia de Tocqueville: no es tan sólo un historiador o sociólogo que estudia y analiza una sociedad concreta sino un teórico que supera la inmediatez de su objeto y nos plantea un conjunto de problemas genéricos en torno a las posibilidades y límites de la democracia en la sociedad burguesa. Es por eso que, con el correr de los años, su obra se convierte en un clásico de la teoría política” (Borón, 2004: 157). Sin necesidad de hilar muy delgado diremos que a Tocqueville le ha dado relevancia teórica en el campo de la filosofía política, no el haber escrito una obra sobre el funcionamiento de la democracia en Estados Unidos, sino el haber efectuado, a partir de allí, una detenida reflexión sobre la democracia moderna en tanto régimen político con fuerte tendencia hacia la universalización, en relación con el porvenir de la libertad y de la igualdad en las sociedades donde ella impera. Y esta reflexión es la que le otorga una manifiesta actualidad a su pensamiento, precisamente en momentos en que la política burguesa mundial busca una reorientación de la democracia en términos autoritarios y dentro de un neoliberalismo que en nada se compromete con políticas de contenido social, sino con la globalización de los procesos productivos y el libre funcionamiento de los diversos mercados.

LA DEMOCRACIA EN EL PENSAMIENTO DE TOCQUEVILLE

Tocqueville vincula la democracia a la igualdad de condiciones sociales. Esta es ante todo una caracterización de la democracia como una condición social en la cual predomina el principio y la práctica de la igualdad. En este sentido, no ve la democracia sólo en su relación con la libertad. La democracia como

igualdad de condiciones se ofrece en Tocqueville como el proceso irreversible e independiente de la voluntad de los hombres de la revolución democrática en curso en el occidente cristiano. "Entre las cosas nuevas que durante mi permanencia en los Estados Unidos, han llamado mi atención, ninguna me sorprendió más que la igualdad de condiciones". Esta es la "gran revolución democrática que se palpa entre nosotros... El desarrollo gradual de la igualdad de condiciones es, pues, un hecho providencial, y tiene las siguientes características: es universal, durable, escapa a la potestad humana y todos los acontecimientos, como todos los hombres, sirven para su desarrollo... Querer detener la democracia parecerá entonces luchar contra Dios mismo. Entonces no queda a las naciones más solución que acomodarse al estado social que les impone la Providencia" (Tocqueville, 2000: 31-33).

Tocqueville valora del mundo político que experimenta en Estados Unidos el principio de la igualdad social, como algo que crea una mentalidad colectiva a partir de la cual los hombres orientan su acción bajo el lema "el amor de la democracia es el de la igualdad". Ahora bien, como buen liberal, Tocqueville indaga en el curso de su investigación si cumpliendo con el principio de la igualdad, la democracia puede conservar el otro principio que le es muy caro, el de la libertad humana. Puede decirse que su pensamiento político se mueve en esa tensión entre la consecución democrática de la igualdad social y el aseguramiento de las libertades individuales. En el estudio de esta tensión, Tocqueville encuentra que un "exceso" de igualdad social y política puede representar un peligro para las libertades y, agrega, para la democracia misma.

En la medida en que Tocqueville caracteriza la democracia como una condición social en la cual está presente el principio y la práctica de la igualdad, postula una definición sustantiva del régimen democrático, no sólo formal o procedimental, ya que cuando lo compara con el aristocrático dice

que la verdadera esencia de aquél es la igualdad, mientras que la de éste es el privilegio jerarquizado y la desigualdad institucionalizada. Pero esa igualdad social que trae consigo la democracia tiene que encararse, a juicio de Tocqueville, como problema político, de deliberación y legislación, pues si queda abandonada a los impulsos ciegos de la sociedad, tenderá a perderse en el caos social de nuevas formas de despotismo, sobre las cuales siente este autor enorme temor, y de donde sólo puede sacarla un renovado cauce democrático. En este sentido, en Tocqueville la democracia está vista desde la sociedad civil.

Tocqueville señaló haber escrito su libro impresionado por "una especie de terror religioso producido... al vislumbrar esta revolución irresistible que camina desde hace tantos siglos, a través de todos los obstáculos y que se ve aún hoy avanzar en medio de las ruinas que ha causado". Como esta revolución democrática hace que las clases sociales se entremezclen y que se comparta el poder, y en la cual "las luces se esparcen y las inteligencias se igualan" (Tocqueville, 2000: 35), Tocqueville asume el papel de "Instruir a la democracia, reanimar si se puede sus creencias, purificar sus costumbres, reglamentar sus movimientos, sustituir poco a poco con la ciencia de los negocios públicos su inexperiencia y por el conocimiento de sus verdaderos intereses a los ciegos instintos; adaptar su gobierno a los tiempos y lugares" (Tocqueville, 2000: 34). La finalidad política de Tocqueville: corregir los vicios en que pueda caer la democracia, especialmente el de la anulación de las libertades que provoca el "exceso" de igualdad social; por eso su reconstrucción de la democracia busca "hacer salir la libertad del seno de la sociedad democrática en que Dios nos ha colocado" (Tocqueville, 2000: 636).

Tocqueville define políticamente al ciudadano en función de su pertenencia a formaciones sociales

históricamente determinadas, que en la de su tiempo se empezaba a caracterizar por la igualdad de sus miembros, dado el fuerte impulso que cobraban los principios democráticos con la Revolución Francesa. El análisis de Tocqueville en este sentido es de una importancia capital, pero en la medida en que sólo abarcó el campo político sus resultados quedaron incompletos. En efecto, Tocqueville no incursionó hasta el fondo del problema ya que dejó de lado la cuestión económica de la moderna sociedad burguesa, o apenas la rozó tangencialmente, de allí que en su obra no encontremos una crítica a la economía capitalista, lo cual le hubiera abierto las puertas para ver de forma más crítica ¿cómo se podría resolver la tensión entre igualdad política e inequidad social dentro del marco del sistema democrático? De alguna manera, Tocqueville ya insinúa el debate que hoy día es más manifiesto y que se pregunta por la relación entre democracia socioeconómica, igualdad política y respeto a las libertades individuales, ya que cuestionó la relación entre la igualdad política, un requisito esencial para la democracia, y la libertad. Aquí estaría también algo de la actualidad de su pensamiento, pues el mundo de hoy sufre de la carencia de igualdad social y sus graves y masivas implicaciones sobre las libertades políticas y la democracia.

Otro resultado de su investigación es haber vislumbrado que el solo carácter formal de las libertades ciudadanas es insuficiente si no viene acompañado de una condición generalizada de igualdad, aunque claro está tal idea la veía Tocqueville relacionada más que todo con la situación aristocrática y jerarquizante del Antiguo Régimen. Pero de todos modos está implícito en este autor que aspectos hoy reivindicados con gran fuerza, como la libertad política, la tolerancia y el pluralismo no podrán ejercitarse en la materialidad de la vida social si las sociedades no se deshacen de situaciones estructurales de privilegios y desigualdad institucionalizados.

También está presente en la reflexión tocquevilleana que, si bien la igualdad es un terreno abonado para el desarrollo de la libertad ciudadana, ella puede a su vez generar nuevas formas de despotismo, capaz de llegar a cancelar, incluso, las mismas libertades. Esto es lo que hay que “temer” de un exceso de igualdad propiciado por una democracia mal encausada.

La reflexión política de Alexis de Tocqueville, una vez establecidos los principios del orden democrático, se centra especialmente en una crítica al individualismo, cuyo extremo es el egoísmo, que puede provocar una democracia deformada; en un esclarecimiento de la dialéctica de la libertad y la igualdad; y en buscar una conexión entre la democracia y la sociedad civil.

A Tocqueville le interesó analizar la relación entre el individuo y la sociedad, interés que también puede leerse como el problema de la relación entre la racionalidad individual y la colectiva, o también como el problema del sujeto democrático, para decirlo en términos filosóficos. En la segunda parte de la *Democracia en América*, Tocqueville es explícito en su preocupación por la conformación de un tipo de hombre por el régimen democrático, de ahí su interés por seguirle el curso a tal conformación, llegando a teorizar sobre tres elementos básicos: un modelo de hombre, un concepto de libertad y una forma de entender la sociedad política, todo ello en el marco de la sociedad democrática.

Tocqueville examina lo que es el hombre democrático cuando hace su crítica al individualismo que se puede generar en su seno, con lo cual cree estar respondiendo al problema central de la teoría política moderna: la relación entre el individuo y el ciudadano. Su propuesta es la de que el *homo democraticus* sea individuo y ciudadano a la vez. Lo de ciudadano tiene que ver con ideas ya expuestas por Rousseau en el sentido de que éste debe participar en los asuntos públicos y tener en cuenta en sus acciones

a los otros ciudadanos, siguiéndose en todo por los intereses generales de la sociedad. A Tocqueville le preocuparon las tendencias individualistas que observaba en la sociedad democrática moderna. Considera que el individualismo degrada al ser humano en el aislamiento egoísta, sumiéndolo en nuevas formas de servidumbre. En esta materia su preocupación es ésta: ¿cómo defender la integridad individual del ser humano, sus libertades, y forjar al mismo tiempo un ciudadano comprometido con la vida pública de su sociedad?

Tocqueville intuye que cuando se debilita el espíritu ciudadano, cuya expresión más alta es la indiferencia de los individuos por los asuntos públicos de su sociedad, éstos terminan entregándose a un "egoísmo estrecho e irracional". Esto ocurre cuando a la razón individual le resultan oscuros los vínculos que en sociedad deben unir los intereses particulares con los generales. Exagerando quizás su percepción, Tocqueville encuentra que en Estados Unidos los individuos toman parte activa en el gobierno de la sociedad y ejercitan a diario sus derechos políticos democráticos, no porque se propongan conseguir un objetivo abstracto, algo así como un supuesto "bien común", sino porque la práctica les muestra que participar en la cosa pública beneficia sus propios intereses.

Tocqueville trabaja el tema del individualismo por vía de comparación con el egoísmo. Considera que ambos términos presentan un cierto parecido, en tanto suponen un repliegue de las personas sobre sí mismos y un desinterés por lo público, pero insiste en que no pueden ser confundidos ya que difieren en cuanto a su procedencia, naturaleza y consecuencias. El origen del egoísmo es, según Tocqueville, algo propio de la especie humana, de allí que se exprese en todas las sociedades. Es decir, "un vicio tan antiguo como el mundo y no pertenece más a una sociedad que a otra". El individualismo, por el contrario, surge de la

sociedad democrática y su incremento lo relaciona con el avance de la igualdad. El individualismo, dice, "es de origen democrático y amenaza con desarrollarse a medida que se igualan las condiciones".

Al llegar a este punto, Tocqueville encuentra, como antes Rousseau, que el principal problema de la filosofía política es: ¿cómo convertir al individuo en ciudadano?

El tema del individualismo ha sido un tema de importancia para la filosofía política moderna. Para la época de Tocqueville había dos versiones sobre el origen del individualismo: una versión lo hacía nacer del fenómeno de la reforma; otra, de la Revolución Francesa. Tocqueville opone a estas dos versiones su propia visión, producto de su experiencia en Estados Unidos, la cual dice que el individualismo es de origen democrático y no revolucionario. Fundamenta esta tesis haciendo una comparación entre la sociedad aristocrático-tradicional y la sociedad democrática moderna. En el primer tipo de sociedad, como hemos dicho, prima la jerarquía, la inmovilidad, el privilegio y el espíritu feudal. En la sociedad democrática, en cambio, están presentes la igualdad de condiciones, la movilidad social, el rechazo a todo tipo de privilegios y el sentimiento individualista.

Sobre esta base conceptual-comparativa, Tocqueville afirma que el sentimiento individualista, totalmente ajeno, en una sociedad aristocrática, nace del progreso de la igualdad democrática.

Pero el desarrollo de la igualdad democrática tiene para Tocqueville un problema: destroza los estamentos y el espíritu de interdependencia de las sociedades tradicionales, lo que termina produciendo un efecto negativo en el tejido social de los pueblos. La igualdad democrática posibilita, dice nuestro autor, que los individuos dirijan la mirada hacia su propio yo, haciéndoles sentirse como seres independientes e indiferentes entre sí. Aquí es cuando Tocqueville

acude a la educación cívica, política y religiosa para convertir a esos individuos alejados y sin compromiso con la sociedad en personas sensibles y compasivos ante los sufrimientos y miserias de sus semejantes. Esta idea educativa que utiliza Tocqueville para hacer del individuo un ciudadano, está centrada en el sujeto cristiano. Este sujeto es el baluarte que el autor opone a la modernización económica y política del capitalismo en tanto propiciadora del sentimiento individualista. Este mismo sujeto será el encargado de defender a la democracia de sus peligros: egoísmo, tiranía de las mayorías, indiferencia y apatía social, en su condición de sujeto que posee la cultura religiosa y cívica del amor al prójimo y de velar por el interés general de la sociedad. En un momento en que es evidente la miseria que produce el nuevo orden económico capitalista y donde las relaciones de mercado constituyen la base material de la democracia liberal, resulta bastante idealista la oposición que Tocqueville les plantea a través del sujeto cristiano.

Tocqueville sueña con una comunidad histórica que combine la modernización y la limitación de su poder en aquellos aspectos negativos que aquella produce. Convencido del triunfo del principio de igualdad social en el mundo moderno, y conciente de que tal principio no dejará de traer peligros a la sociedad burguesa, entra a buscar una fuerza capaz de resistir estos peligros y la consolidación de una sociedad de masas y su producto más peligroso, el individualismo, la concentración de poder y la tiranía de la mayoría. Tocqueville encuentra esa fuerza en las costumbres cívicas y, por consiguiente, en una concepción religiosa y moral. "El sujeto que Tocqueville opone a la modernización económica y política es el sujeto cristiano cuyo origen está, según afirma, en la irresistible necesidad de esperanza que mora en el hombre" (Touraine, 2000: 75).

EPÍLOGO

De manera muy general, señalamos a continuación algunas ideas que suscita la lectura de la obra de Alexis de Tocqueville, en lo que tiene que ver con los tópicos aquí expuestos.

Cuando Tocqueville se dirige a los Estados Unidos con el fin personal de estudiar la democracia allí en curso, su propósito fundamental no era satisfacer simplemente una curiosidad intelectual, sino que su interés tenía una mira más alta: analizar la democracia como sistema de gobierno aplicable universalmente, comprender la estructura y el funcionamiento de la democracia en general, así como las consecuencias que ésta podría traer para la preservación o destrucción de la libertad humana.

El examen de la democracia estadounidense le ofrece a Tocqueville ideas clave para la dilucidación no sólo del destino político de Francia y Europa, sino también para esclarecer el funcionamiento de una revolución que considera irresistible en el marco de la sociedad moderna, caracterizada por la apertura de horizontes de libertad e igualdad entre los hombres. Es preciso advertir que en sus trabajos Tocqueville utiliza el concepto "revolución" en dos sentidos distintos.

En primer lugar, el término "revolución" lo emplea para nombrar un cambio repentino y brusco del sistema político, más o menos violento, en que no sólo el grupo dominante se ve desplazado por otro sino también en que se suscitan cambios significativos y radicales en el orden social. Este sentido lo aplica a la Revolución Francesa, a la "revolución americana" o a la revolución de 1848 en Francia. En segundo lugar, el término "revolución" significa también en Tocqueville una transformación radical del orden social, más o menos pacífica, que se realiza en un proceso histórico a largo plazo. Este uso aparece cuando el autor habla de la "revolución democrática". Cabe señalar que

para Tocqueville la “revolución democrática” no es un proceso exclusivo de Francia sino un fenómeno común a diversos pueblos de la cultura occidental. “Una gran revolución democrática se palpa entre nosotros. Todos la ven; pero no todos la juzgan de la misma manera. Unos la consideran como una cosa nueva y, tomándola por un accidente, creen poder detenerla todavía; mientras otros la juzgan indestructible, porque les parece el hecho más continuo, el más antiguo y el más permanente que se conoce en la historia. [...] Por doquiera se ha visto que los más diversos incidentes de la vida de los pueblos se inclinan a favor de la democracia. Todos los hombres la han ayudado con su esfuerzo: los que tenían el proyecto de colaborar para su advenimiento y los que no pensaban servirla; los que combatían por ella, y aún aquellos que se declaraban sus enemigos; todos fueron empujados confusamente hacia la misma vía, y todos trabajaron en común, algunos a pesar suyo y otros sin advertirlo, como ciegos instrumentos en las manos de Dios” (Tocqueville, 2000: 31, 33).

Tocqueville caracteriza el principio democrático de organización social comparándolo con el principio aristocrático: la organización aristocrática de la sociedad se basa en una rigurosa jerarquía, estrictos

privilegios y una legitimación basada en la tradición. Por el contrario, la característica esencial del principio democrático de organización social es la “igualdad de condiciones”. La igualdad de condiciones presupone fundamentalmente en Tocqueville la desaparición de las jerarquías y privilegios tradicionales que establecían barreras infranqueables entre los grupos sociales. El problema de la sociedad moderna ahora, ya libre de las ataduras del viejo orden aristocrático que sirve de referente a Tocqueville, es cómo comprender y aplicar en la realidad social la contradicción histórica entre igualdad social de condiciones y la libertad en el seno de sociedades capitalistas que se reclaman de democráticas. En este sentido, la lectura crítica que debemos hacer de Tocqueville exige dilucidar si el principio democrático que bien caracterizó como de “igualdad de condiciones”, representa sólo la ausencia de la jerarquía de estatus constitutiva de las sociedades aristocráticas del Antiguo Régimen, o si, para nuestros días, tiene que ver, además de la ruptura con toda forma jerárquica social excluyente, con la anulación de la existencia de considerables diferencias de riqueza y renta, propias de la concentración de capitales que acrecienta en pocas manos el capitalismo globalizado de nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

Borón, Atilio (compilador). *La filosofía política Moderna*. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2003.

---. *Estado, capitalismo y democracia*. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Clacso, 2004.

Ros, Juan Manuel. *Los dilemas de la democracia liberal. Sociedad y democracia en Tocqueville*. Barcelona: Crítica, 2001.

Tocqueville, Alexis. *La Democracia en América*. 10ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

---. *El Antiguo Régimen y la Revolución*. 1ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

---. *Democracia y Pobreza (Memorias sobre el pauperismo)*. Editorial Trotta, 2003.

Touraine, Alain. *Crítica de la modernidad*. 1ª reimpresión. Colombia: Fondo de Cultura Económica, 2000.